

RAÚL M. GRIJALVA
7TH DISTRICT OF ARIZONA

NATURAL RESOURCES COMMITTEE
RANKING MEMBER

COMMITTEE ON EDUCATION AND THE WORKFORCE

SUBCOMMITTEE ON EARLY CHILDHOOD, ELEMENTARY, AND
SECONDARY EDUCATION

SUBCOMMITTEE ON HIGHER EDUCATION AND WORKFORCE
DEVELOPMENT

CONGRESSIONAL PROGRESSIVE CAUCUS
CHAIR EMERITUS

Congress of the United States
House of Representatives
Washington, DC 20515

WEBSITE: <http://grijalva.house.gov/>

1203 Longworth HOB
Washington, DC 20515
Phone (202) 225-2435 | Fax (202) 225-1541

101 W. Irvington Rd, Building 4
Tucson, AZ 85714
Phone: (520) 622-6788 | Fax (520) 622-0198

146 N. State Ave.
P.O. Box 4105
Somerton, AZ 85350
Phone: (928) 343-7933 | Fax (928) 343-7949

Virtual Office
Tolleson, AZ 85353
Phone: (623) 536-3388

19 de diciembre de 2024

El Honorable Antony J. Blinken
Secretario de Estado
Departamento de Estado de los Estados Unidos
2201 C Street N.W.
Washington, DC.

Estimado secretario Blinken,

Le escribimos para expresar nuestra preocupación por los recientes acontecimientos en Ecuador que creemos podrían amenazar la democracia, los derechos humanos, la administración imparcial de justicia y las normas internacionales. Creemos que Estados Unidos y Ecuador deben mantener una relación bilateral fuerte. Sin embargo, los recientes acontecimientos plantean serias dudas y preguntas sobre la política de Estados Unidos en Ecuador, algunas de las cuales ya han sido planteadas por miembros del Congreso. A la luz del continuo deterioro de la situación económica y de seguridad de Ecuador, que ha provocado la salida masiva de un número sin precedentes de ecuatorianos, Estados Unidos debería revisar su política hacia el país y su relación con los principales actores institucionales del mismo.

El Estado de Derecho y la imparcialidad judicial en peligro

El Estado de derecho y la imparcialidad judicial son piedras angulares de las sociedades libres y democráticas, pero ambos están amenazados en Ecuador. Los ataques más recientes contra el Estado de derecho han venido del presidente Noboa, que ha suspendido y sustituido a su vicepresidente en una medida que la mayoría de los expertos jurídicos consideran una violación flagrante de la Constitución y del derecho interamericano. El año pasado, miembros del Congreso expresaron su preocupación por investigaciones que vinculaban a Danilo Carrera, cuñado y estrecho colaborador del expresidente Guillermo Lasso, con hechos de corrupción. Acusaciones posteriores han implicado a Carrera en conexiones con un grupo de crimen organizado transnacional conocida como la «Mafia Albanesa». Se alega que el expresidente Lasso obstruyó una investigación penal sobre Carrera. Aunque no se han presentado cargos contra Lasso, el operador de Carrera y testigo clave en este caso, Rubén Cherres, fue asesinado en marzo de 2023. El 20 de noviembre, un tribunal condenó a Carrera a diez años de prisión por participación en la delincuencia organizada.

De inmediata preocupación son las acusaciones derivadas de más de 1.500 mensajes de texto filtrados entre la fiscal general de Ecuador, Diana Salazar, y el ex miembro de la Asamblea Nacional Ronny Aleaga. Estos mensajes sugieren que Salazar, que ha sido elogiada por el

Departamento de Estado de EE. UU. como «campeona anticorrupción», utilizó su cargo con fines políticos, y que retrasó las investigaciones sobre Lasso y Carrera porque llevarlas a cabo en ese momento habría beneficiado a la oposición de izquierda en las elecciones de 2023. Las filtraciones también indican que Salazar pudo haber difundido una narrativa falsa que implicaba a partidarios del expresidente Rafael Correa en el asesinato del candidato presidencial Fernando Villavicencio.

Otras acusaciones incluyen a Salazar advirtiendo a Aleaga de su inminente arresto y su aparente desconfianza en el papel del FBI en la investigación del asesinato de Villavicencio. Si estos mensajes son auténticos, revelan un preocupante patrón de conducta ilegal y politización de la justicia. Salazar también parece haber mostrado una grave indiscreción en relación con la información intercambiada con las autoridades estadounidenses. Esto plantea preguntas apremiantes sobre la colaboración de Estados Unidos con Salazar y el papel de las autoridades estadounidenses en el apoyo a sus acciones.

Ataques a la libertad de prensa

La libertad de prensa, un pilar fundamental de la democracia está siendo asediada en Ecuador. Los periodistas independientes que critican a altos cargos o investigan la corrupción gubernamental se enfrentan a violentas amenazas y acciones por motivos políticos. Una carta de abril de 2023 dirigida al presidente Biden por miembros del Congreso señalaba que un periodista ecuatoriano, Andersson Boscán, publicó las revelaciones iniciales sobre las presuntas actividades ilegales de Danilo Carrera y presentó pruebas que sugerían que el gobierno de Lasso había cerrado una investigación antinarcoóticos. Andersson Boscán, de La Posta, que sacó a la luz la corrupción vinculada a Carrera, huyó a Canadá con su esposa tras recibir amenazas y ser vigilado. Su decisión se produjo tras una lucha de siete meses con la fiscalía general para obtener un informe de inteligencia policial que detalla la vigilancia sobre ellos y su familia. Boscán también afirma que una agencia de inteligencia europea le advirtió de un «plan de ataque» contra él.

Asimismo, la periodista de origen cubano Alondra Santiago fue deportada tras criticar a figuras del gobierno, a pesar de residir en Ecuador desde hace casi dos décadas. El Ministerio de Asuntos Exteriores justificó su decisión alegando que suponía una amenaza para la seguridad pública. Santiago es conocida por haber expresado fuertes críticas tanto a Noboa como a Salazar. Estos incidentes ponen de manifiesto un creciente clima de temor hacia los periodistas y exigen una atención inmediata para salvaguardar la libertad de prensa.

Violaciones de normas internacionales.

El 5 de abril, las autoridades ecuatorianas asaltaron la embajada de México en Quito, violando la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas. Esta violación del derecho internacional suscitó la condena del Departamento de Estado y de la Casa Blanca. A pesar de las protestas mundiales, la administración del presidente Daniel Noboa se ha negado a disculparse o a asumir su responsabilidad. El presidente Noboa ha citado su lucha contra la corrupción y la creciente crisis de seguridad como justificación de sus acciones, aunque reconoció en una entrevista reciente que su decisión formaba parte de un esfuerzo por conseguir más votos antes de un

referéndum. Dado el peligroso precedente que sientan las acciones del gobierno ecuatoriano, pedimos que Estados Unidos mantenga una respuesta firme ante esta grave injusticia, al tiempo de explorar vías para facilitar una solución diplomática y garantizar la rendición de cuentas de las partes implicadas.

Violaciones de los derechos humanos y erosión democrática bajo Noboa

En los últimos años, Ecuador ha experimentado una preocupante expansión del crimen organizado y la violencia, que lo han convertido en uno de los países con mayor índice de homicidios de Latinoamérica. Esta escalada de violencia ha dado lugar a severas medidas de seguridad bajo la presidencia de Noboa, incluida la declaración de un «conflicto armado interno» contra grupos criminales. Estas medidas han dado lugar a abusos generalizados contra los derechos humanos, según han denunciado organizaciones de derechos humanos, como detenciones arbitrarias y malos tratos a detenidos, y también a denuncias de que las fuerzas de seguridad están llevando a cabo ejecuciones extrajudiciales; la fiscalía general ha informado a Amnistía Internacional de que está investigando 12 posibles casos de este tipo de ejecuciones. La Corte Constitucional ha dictaminado en repetidas ocasiones que la justificación del gobierno de Noboa para estas declaraciones de emergencia es inconstitucional, y sin embargo persisten. En este preocupante contexto, Estados Unidos ha puesto en marcha una cooperación en materia de seguridad con Ecuador, que incluye vuelos antidroga desde una pista de aterrizaje en las islas Galápagos y, más recientemente, un Acuerdo sobre el Estatuto de las Fuerzas (SOFA). Este mayor compromiso debe ir acompañado de una postura firme en materia de derechos humanos. Instamos a la administración a que dé prioridad a la supervisión y la presentación de informes sobre estas violaciones y a que abogue por mejoras tangibles en materia de gobernanza, justicia y derechos humanos.

Solicitamos respetuosamente que su administración

- Aumente la vigilancia y sus informes sobre la situación de los derechos humanos en Ecuador y exija a su gobierno que cumpla sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y evite nuevas violaciones.
- Dé prioridad en su compromiso bilateral con Ecuador a las cuestiones relativas a los derechos humanos y el acceso a la justicia.
- Insista en mejoras tangibles en materia de derechos humanos, gobernanza democrática y Estado de derecho.

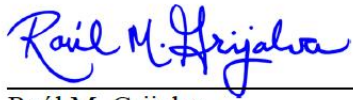
con copia a:

Fiscal General Merrick Garland, Departamento de Justicia de EE.UU.

Secretario Lloyd Austin, Departamento de Defensa de EE.UU.

Secretaria Janet Yellen, Departamento del Tesoro de EE.UU.


Sinceramente,



Raúl M. Grijalva
Member of Congress



Greg Casar
Member of Congress



Alexandria Ocasio-Cortez
Member of Congress



Summer L. Lee
Member of Congress



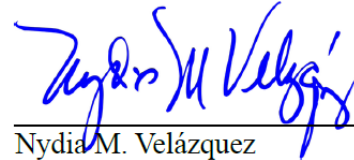
Rashida Tlaib
Member of Congress



James P. McGovern
Member of Congress



Eleanor Holmes Norton
Member of Congress



Nydia M. Velázquez
Member of Congress



Delia C. Ramirez
Member of Congress



Ilhan Omar
Member of Congress



Jesús G. "Chuy" García
Member of Congress